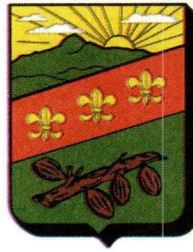


1.-



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2025,
PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

Núm.11-2025.-

A los 25 día del mes de junio del año 2025, años 181 de la Independencia, 161 de la Restauración y 246 de la Fundación de la ciudad de San Francisco de Macorís, se reunieron en la Sala Capitular previa Convocatoria **ORDINARIA**, los Regidores, Licdo. José Miguel Gil Payano, Presidente del Concejo, Licda. María de los Santos Then Arias, Vicepresidenta, Sr. Víctor Ernesto Abreu Hernández, Licdo. Rafael Diaz, Sr. Anthony Abimael Acevedo Flores, Sr. Jesús Manuel Flores Burgos, Sr. Alexander Meyreles Faña, Srta. Havril Antonio Brito, Sr. Cristian Alexander Tejada Joaquín, Licdo. Hoblin Acosta Duarte, Sr. Luciano Casimiro Brito Hernandez y el Lic. Luis Gabriel Ventura Regalado. Asistido del Sr. Juan Antonio Burgos Ramos, Secretario del Concejo de Regidores, quien suscribe.

No asistió el Regidor, Licdo. Fermín Sánchez Salcedo, con excusa por escrito.

Siendo las 9:22 a.m. y después de comprobada la mayoría reglamentaria por secretario del Concejo de Regidores, el Licdo. José Miguel Gil Payano, Presidente del Concejo de Regidores, procedió a dar apertura a la Sesión Ordinaria.

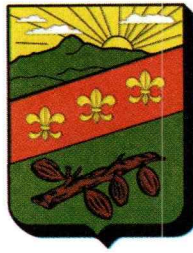
Fue leída y ratificada el Acta No. 09-2025, de Sesión Ordinaria realizada en fechas 11 de junio del año 2025, con 10 (diez) votos de 10 (diez) Regidores Presentes al momento de ser sometida, sin observación.

VISITA:

Carta de fecha 23 de junio del año 2025, de los señores: Luis Alberto Hernandez, Presidente y Sra. Juana Ibelca Hernandez, Secretaria de la Junta de Vecinos San Carlos "Sector Jobo Bonito" San Francisco de Macorís, solicitando la construcción de la Casa Comunal, ya que tienen el terreno disponible para dicha construcción. Así como el asfaltado del Callejón rincón bono, cuatro reductores de velocidad, la colocación de lámparas para el alumbrado eléctrico y las señalizaciones de las calles. Referida al señor Alcalde Municipal, para que vaya en su ayuda de acuerdo a las posibilidades del Cabildo.

Sr. José Paulino, Buenos días señores miembros del este Concejo de Regidores, el motivo de mi visita es porque quiero iniciar un negocio y no se me ha podido se me ha puesto traba si tienen tiempo le podría explicar el negocio Y por qué la traba el negocio consiste en un autoservicio Drive Trun donde tú vas con tu vehículo y pasas a recoger jugos, yum yum, Quipes y pastelitos esas cosas sencillas se van a vender ahí y tengo problemas si puede explicar el negoci

2.-



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

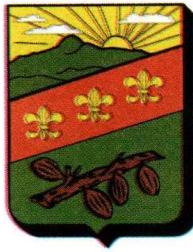
**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2025,
PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.**

En primer lugar el problema era con la entrada no con la salida que iba ubíquense Castillo con Nino Rizek la esquina que está antes del cuartel no la esquina de la perrera sino la de la otra acera Qué pasa que la esquina iba a interferir con la marginal que se creó ahí que va subiendo En esa calle de la Castillo sube la marginal hasta la Salome Ureña la marginal de los conos en el proyecto había que quitar ese pedacito de cono para que la gente pudiera acceder a la castillo saliendo del negocio pues está bien no se podía esta vez es inconveniente para el negocio se hizo para qué que el vehículo saliera del negocio en la salida y pudiera subir por la Salomé se hizo eso Entonces pusieron las segunda traba el segundo inconveniente era la entrada que había que hacer una marginal o se le hizo una marginal Ahora yo no sé cuál otra objeción hay Al negocio tiene una marginal de 30 metros ni El manantial tiene una marginal de 30m ni la Carol tiene una marginal de 30mY yo no voy a tener el volumen de ventas que tienen ellos Entonces no sé cuál es el inconveniente ahora tengo desde diciembre de boca y en marzo le deposité formalmente los papeles

LECTURA DE CORRESPONDENCIAS RECIBIDAS POR SECRETARÍA.

Oficio No.00140-25, de fecha 23 de junio del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No. 29-2025, del Consultor Jurídico Municipal, Licdo. Kelvin José Hernández De Jesús y Oficio No.108-2025 del Enc. de Catastro Municipal, Ing. Enrique Rosario García, remitiendo envío de expediente de con solicitud de sucesión y traspaso del derecho de arrendamiento y emisión de un nuevo contrato del solar ubicado No.5445, Manzana S/n, ubicado en la calle Gregorio Rivas, No.147, de esta ciudad, para lo cual le anexamos los siguientes: Instancia, Índice de piezas, determinación de herederos, Acta de defunción, Acta de nacimiento de los herederos, fotocopia de la cedula de los testigos, Acto de venta, declaración jurada, Recibos de pago, copia de tarjeta, planos, y las cedula que dan origen al derecho de propiedad. Recomendamos revisar y analizar para que se realice el traspaso correspondiente, según plano levantado por el Agrimensor Emerson Manases Mendoza, registrado al nombre de la hoy finada Ana Luisa Zayas de Vicente, con fines de sucesión, traspaso y perdida de contrato. **Referido a la Comisión de Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00141-25, de fecha 23 de junio del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No. 29-2025, del Consultor Jurídico Municipal, Licdo. Kelvin José Hernández De Jesús y Oficio No.109-2025 del Enc. de Catastro Municipal, Ing. Enrique Rosario García, remitiendo envío de expediente de con solicitud de traspaso del derecho de arrendamiento del solar ubicado No.7163, Manzana S/n, ubicado en la calle Nino Rizek, No.84, de esta ciudad, para lo cual le anexamos los siguientes: Instancia, Índice de piezas, Acto de venta transcrito, Contrato de arrendamiento, Recibos de pago, copia de tarjeta, plano, y las



Ayuntamiento del Municipio

de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

cedulas que dan origen al derecho de propiedad. Recomendamos revisar y analizar para que se realice el traspaso correspondiente, según plano levantado por el Agrimensor Santos Hurtado, según Acto de venta Notariado por el Notario Público, Licda. Altagracia Ynes Eulalia Henríquez Pérez, de fecha 24/1/2025. Con Venta para fines de traspaso. **Referido a la Comisión de Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00142-25, de fecha 23 de junio del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No. 29-2025, del Consultor Jurídico Municipal, Licdo. Kelvin José Hernández De Jesús y Oficio No.113-2025 del Enc. de Catastro Municipal, Ing. Enrique Rosario García, remitiendo envío de expediente de con solicitud de traspaso del derecho de arrendamiento del solar ubicado No.6059, Manzana S/n, ubicado en la calle (8), No.142, de esta ciudad, para lo cual le anexamos los siguientes: Instancia, Índice de piezas, Acto de venta transcrito, Contrato de arrendamiento, Recibos de pago, copia de tarjeta, plano, y las cedulas que dan origen al derecho de propiedad. Recomendamos revisar y analizar para que se realice el traspaso correspondiente, según plano levantado por el Agrimensor Emerson Manases Mendoza, según Acto de venta Notariado por el Notario Público, Licda. Altagracia Ynes Eulalia Henríquez Pérez, de fecha 07/05/2025. Con Venta para fines de traspaso. **Referido a la Comisión de Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00143-25, de fecha 23 de junio del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No. 29-2025, del Consultor Jurídico Municipal, Licdo. Kelvin José Hernández De Jesús y Oficio No.114-2025 del Enc. de Catastro Municipal, Ing. Enrique Rosario García, remitiendo envío de expediente de con solicitud de traspaso del derecho de arrendamiento del solar ubicado No.7163, Manzana 160, ubicado en la calle Salome Ureña, No.16, de esta ciudad, para lo cual le anexamos los siguientes: Instancia, Índice de piezas, Acto de venta transcrito, Contrato de arrendamiento, copia del título, Recibos de pago, copia de tarjeta, plano, y las cedulas que dan origen al derecho de propiedad. Recomendamos revisar y analizar para que se realice el traspaso correspondiente, según plano levantado por el Agrimensor Emerson Manases Mendoza, según Acto de venta Notariado por el Notario Público, Licda. Ana Rita Genao Reynoso, de fecha 26/05/2025. Con fines de traspaso con título. **Referido a la Comisión de Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00144-25, de fecha 23 de junio del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo Oficio No.129-2025 del Enc. de Catastro Municipal, Ing. Enrique Rosario García, enviando informe sobre devolución de expediente el cual fue sometido ante la Sala Capitula mediante Oficio No. 00677-24, de fecha 14 de agosto del año 2024, con el objetivo de gestionar la inclusión de nombre en el Contrato de arrendamiento, conforme a las

4.-



Ayuntamiento del Municipio

de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

documentaciones que acreditan dicha solicitud, por lo que recomendamos revisar y analizar lo indicado en el asunto para que se realice las rectificaciones correspondientes. **Referido a la Comisión de Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00145-25, de fecha 23 de junio del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No. 5-2025, del Consultor Jurídico Municipal, Licdo. Kelvin José Hernández De Jesús y Oficio No.002-2025 del Enc. de Catastro Municipal, Ing. Enrique Rosario García, remitiendo envío de expediente para la solicitud de traspaso con certificado de título del solar ubicado No.3100, Manzana 55, ubicado en la calle Sánchez, No.79, de esta ciudad, para lo cual le anexamos los siguientes: Instancia, Índice de piezas, copia del certificado de título, Recibos de pago, copia de tarjeta, plano, y las cédulas que dan origen al derecho de propiedad. Recomendamos revisar y analizar para que se realice el traspaso correspondiente, según plano levantado por el Agrimensor Santo Hurtado, con fines de traspaso con título. **Referido a la Comisión de Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00146-25, de fecha 23 de junio del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No. 5-2025, del Consultor Jurídico Municipal, Licdo. Kelvin José Hernández De Jesús y Oficio No 004-2025 del Enc. de Catastro Municipal, Ing. Enrique Rosario García, remitiendo envío de expediente de con solicitud de traspaso del derecho de arrendamiento y emisión de un nuevo contrato del solar ubicado No.1960, Manzana 154, ubicado en la calle Padre Brea, No.50, de esta ciudad, para lo cual le anexamos los siguientes: Instancia, Índice de piezas, determinación de herederos, fotocopia de cédula de los testigos, Acta de nacimiento de los herederos, Acta de defunción, declaración Jurada, Recibos de pago, copia de tarjeta, plano, y las cédulas que dan origen al derecho de propiedad. Recomendamos revisar y analizar para que se realice el traspaso correspondiente, según plano levantado por el Agrimensor Santo Hurtado, registrado a nombre del hoy finado, Juan Vásquez Morantin, según se hace constar en el Acto de Notoriedad legalizado por el Notario Público, Licda. Milagros del Carmen Guiznan, de fecha 20/02/2024. **Referido a la Comisión de Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00147-25, de fecha 23 de junio del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No. 5-2025, del Consultor Jurídico Municipal, Licdo. Kelvin José Hernández De Jesús y Oficio No.005-2025 del Enc. de Catastro Municipal, Ing. Enrique Rosario García, sobre el envío de Legalización del solar ubicado en la calle Restauración, No.70, Centro de la ciudad, a favor de **SOCIEDAD SUPERAVID**, con un área de 122.08 metros cuadrados. debidamente representado por la Sra. Juana Santos Hilario. Recomendamos revisar y analizar para que se realice el traspaso correspondiente, según consta en la declaración jurada de fecha



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

17 de diciembre del año 2024, instrumentado por el Notario Público, Licda. Altagracia Ynes Henrique Pérez, para fines de Legalización de solar. **Referido a la Comisión de Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00148-25, de fecha 23 de junio del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No. 5-2025, del Consultor Jurídico Municipal, Licdo. Kelvin José Hernández De Jesús y Oficio No.303-2025 del Enc. de Catastro Municipal, Ing. Enrique Rosario García, remitiendo expediente en atención a requerimiento mediante Oficio No. 193-2024, de fecha 25 de julio del 2024, sobre solicitud de traspaso y emisión de un nuevo contrato de la mejora marcada y ubicada en la calle Rivas No. 179, de esta ciudad, solar No. 4394, con área de 126.39 metros cuadrados, a favor de la señora: Ramona Evangelista Díaz Jiménez de Jiménez, la misma se le remite por lo que. Recomendamos revisar y analizar lo indicado en el asunto para que se realice las rectificaciones especificadas correspondientes. Con fines de traspaso. **Referido a la Comisión de Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00149-25, de fecha 23 de junio del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No. 5-2025, del Consultor Jurídico Municipal, Licdo. Kelvin José Hernández De Jesús y Oficio No.305-2025 del Enc. de Catastro Municipal, Ing. Enrique Rosario García, remitiendo expediente en atención a requerimiento mediante Oficio No. 295-2024, de fecha 14 de noviembre del 2024, sobre solicitud de traspaso y emisión de un nuevo contrato de la mejora marcada y ubicada en la calle Hostos No. 65, Centro de la ciudad, solar 587-P, con área de 76.98 metros cuadrados, a favor del señor: Ricardo Salazar Burgos, la misma se le remite, por lo que recomendamos revisar y analizar lo indicado en el asunto para que se realice las rectificaciones especificadas correspondientes. Con fines de corrección. **Referido a la Comisión de Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00150-25, de fecha 23 de junio del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No. 5-2025, del Consultor Jurídico Municipal, Licdo. Kelvin José Hernández De Jesús y Oficio No 308-2024 del Enc. de Catastro Municipal, Ing. Enrique Rosario García, remitiendo solicitud de traspaso y emisión de un nuevo contrato del derecho de arrendamiento del solar No.5285, Manzana S/n, ubicado en la calle prolongación Salome Ureña, No.26, de esta ciudad, para lo cual le anexamos los siguientes: Instancia, Índice de piezas, Acto de venta transcrito, Acto de notoriedad, Recibos de pago, copia de tarjeta, plano, y las cédulas que dan origen al derecho de propiedad para que se realice el traspaso correspondiente, según plano levantado por el Agrimensor Juan Elías Prado. Traspasado por el señor: Francis Antonio Francisco Gómez, a favor de la señora: Sarina Sofia Rosario Cuello,



Ayuntamiento del Municipio

de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO

según Acto de venta de Notiriedad pro el Notorio Publico, Licda. Ana Daisy Reyes Paula, de fecha 14/05/2024, para fines de traspaso y perdida de contrato. **Referido a la Comisión de Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00151-25, de fecha 23 de junio del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo el Oficio No 093-2025 del Enc. de Catastro Municipal, Ing. Enrique Rosario García, enviando informe sobre el expediente identificado con el solar No. 5979, Manzana S/n, ubicado en la calle José Reyes, No.26, de esta ciudad, con el objetivo de que sea comprendido para observación y aprobación de la venta del derecho de arrendamiento conforme a las documentaciones que acreditan dicha solicitud, el cual fue sometido ante la Sala Capitular mediante Oficio No. 00023-25, de fecha 22 de enero del 2025, del Alcalde Municipal, remitiendo el Oficio marcado 285-2024, de fecha 24 de octubre del año 2024, de Catastro Municipal. Recomendamos revisar y analizar para que se realice las rectificaciones correspondientes. Con fines de observación y aprobación de venta. **Referido a la Comisión de Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00152-25, de fecha 23 de junio del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No. 026-2025, del del Enc. de Catastro Municipal, Ing. Enrique Rosario García, remitiendo expediente de solicitud de traspaso y refundición del derecho de arrendamiento de los solares Nos. 9071 y 4619, Manzana S/n, ubicado en la calle Papi Olivier 181-P y 181, de esta ciudad, para lo cual le anexamos los siguientes: instancia, índice de piezas, Acto de venta transcrito, recibos de pago, copia de la tarjeta, plano, y las cédulas que dan origen al derecho de propiedad para que se realice el traspaso correspondiente, según plano levantado por el Agrimensor Santo Hurtado. Traspasado por los señores: Daniel Jarcia y Socorro García, a favor de la señora: Edilenia Muñoz Paulino, según Acto de venta de Notoriedad por el Notario Público, Licda. Altigracia Ynes Eulalia Henrique Pérez, de fecha 26/07/2024. Con venta para fines de traspaso refundición. **Referido a la Comisión de Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00153-25, de fecha 23 de junio del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No. 87-2024, del Consultor Jurídico Municipal, Licdo. Kelvin José Hernandez De Jesús, y Oficio No. 259-2024, del Enc. de Catastro Municipal, Ing. Enrique Rosario García, remitiendo el Oficio No. 00661-24, de fecha 14 de agosto del 2024, sobre el expediente marcado con el No. 107-2022, de fecha 21/05/2024, con el objetivo de gestionar la inclusión de nombre en el contrato de arrendamiento del solar No. 4072, Manzana S/n, ubicado en la calle G, No.9, Barrio Santa Ana, de esta ciudad, con una área de 129.62 metros cuadrados, a favor de los señores: María Esperanza Figueroa Hernandez y Dariel Fernández, conforme a las



Ayuntamiento del Municipio

de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

documentaciones que acreditan dicha solicitud, por lo que recomendamos revisar y analizar lo indicado en el asunto para que se realice las rectificaciones correspondientes, para fines de corrección. **Referido a la Comisión de Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

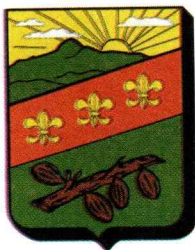
Carta de fecha 25 de junio del año 2025, de la Srta. Havril Antonio, Regidora, dirigida al Concejo de Regidores, solicitando la aprobación del proyecto de resolución en el que se determina las sesiones ordinarias y extraordinarias, serán transmitidas en vivo, a través de las redes sociales institucionales del Concejo de Regidores y la Alcaldía Municipal, atendiendo a que esto forma parte de los posibles métodos a utilizar para transparentar los trabajos que se llevan a cabo de manera constante, sirviendo esto de archivo, medio de consulta, comunicación y transparencia para la población. Además, nos coloca cónsonos con el proceso de digitalización que vive San Francisco de Macorás, Rep. Dominicana. Anexo: Resolución en el que se determina las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias, serán transmitidas en vivo, a través de las Redes sociales Instituciones del Concejo de Regidores y la Alcaldía de San Francisco de Macorís. **Referido a la Comisión de Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Carta de fecha 14 de mayo del año 2025, del señor. Rafael Santana Santos, Cedula de identidad y electoral No. 056-0075747-9, solicitando la compra de 3.5 metros de terreno en el Cementerio Getsemaní (nuevo) para la construcción de una bóveda. **Referido a la Comisión de Cementerio Municipal, para estudio e informe.**

Carta del Regidor, Jesús Manuel Burgos, solicitando la implementación de una campaña de concientización ciudadana sobre los días y horarios establecidos para la recogida de desechos solidos , con la finalidad de educar y orientar a la ciudadanía para que depositen los desechos en las aceras y frentes de sus hogares únicamente en los días y horas establecidos por el Ayuntamiento Municipal, evitando de esta manera la formación de vertederos improvisados que afectan la salud publica, contaminando nuestro entorno y deterioran la imagen de nuestra ciudad. **Referida al señor Alcalde Municipal, para que tome carta en el asunto sobre esta solicitud.**

Carta de fecha 25 de junio del año 2025, del Regidor, Licdo. Fermín Sánchez Salcedo, dirigida la Licdo. Josi Miguel Gil Payano, Presidente del Concejo de Regidores, deseándole lo mejor en el desempeño de sus funciones y ocasión que aprovecha para pedir excusa, ya que no podrá asistir a la Sesión Ordinaria programada para el día de hoy, en virtud de que se le presento u inconveniente personal. **El Concejo de Regidores la dio por recibida.**

TURNO LIBRE DE LOS SEÑORES REGIDORES:



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

Expreso el Regidor, Sr. Alexander Meyreles Faña: Colegas primeramente Buenos días colegas personas presidente y demás personas que nos acompañan hoy presidente en el primer caso quiero que conste en acta solicitar a usted que le hagan una comunicación a planeamiento urbano la primera Con relación al caso del señor tránsito da un informe favorable Por qué hay que meterle tabúes a eso que le den el permiso que él pague los impuestos correspondientes para que ponga su establecimiento ahí que como él dice Será de menos flujo que la demás farmacias y también el mismo planteamiento urbano hacerle un comunicado diciéndole al Señor Joel o Yoel uno de esos dos nombres que el consejo de regidores hay que respetarlo porque viene y yo he sido participe de eso también cuando estaba en la comisión de Obras Públicas vienen a una serie de relajos con los regidores y faltándole respeto No a mí pero delante de mí y los relajos son muy buenos pero cuando estamos en un trabajo serio y honesto de del Consejo hay que respetar y decirle también en esa misma comunicación que lo que hacen los regidores es aprobar es aquí o Salir de aquí hacer su trabajo los regidores no andamos cerrando negocios si no es con una comunicación aprobada por el consejo o con su gran mayoría del Consejo Pero también decirle en ese mismo tenor Ya cambiando saliendo de planeamiento Urbano a la población que los regidores no andamos haciendo nada en San Francisco de Macorís que no sea aprobar cosas para el desarrollo de San Francisco de Macorís cerrando negocios de nadie A menos que sea con una comunicación firmada por nosotros ahí que nosotros somos responsables Y si hay una violación grave nosotros sometemos una comunicación firmada por la gran mayoría Entonces ahí sí son el consejo de regidores pero si no hay una comunicación a ningún establecimiento los servidores no tenemos que ver nada con esto le quería decir eso y aclararle aplanamiento urbano específicamente a Joel y a la misma población.

Comento la Regidora, Licda. María de los Santos Then Arias: Buenos días Colegas Regidores, Presidentes de Juntas de Vecinos y demás miembros que nos acompañan esta mañana quiero Hacerles saber a don Alberto En el mes pasado estuvimos por ahí hicimos unos cuantos levantamientos por ese sector nos fue muy favorable pero en vista de que se me presentó un inconveniente de salud hubo que paralizar el trabajo pero quiero que sepas que soy de la zona que estoy presta para trabajar en lo que sea posible y cuente con mi apoyo y cuente conmigo.

Expuso el Regidor, Sr. Alexander Meyreles Faña: Colegas quiero decirles que he recibido informaciones que ya los negocios que son viejos por decirlo así están Pidiendo un requisito de aquí del ayuntamiento que es prudente pero el requisito es de pagar sus impuestos si no están al día pero ahora en planeamiento urbano Le están poniendo a los negocios viejos y eso que también tiene que darle un plano Del negocio sabemos que si se va a hacer una construcción sí se necesita un plano pero un negocio que tiene 30 y 40 años con un negocio pidiéndole pero



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

peor aún señor colega regidor Antonio Acevedo Joel está haciendo valga la redundancia con el nombre está diciendo que ellos se lo hacen a un menor precio que cualquier ingeniero gracias.

Dijo el Regidor, Licdo. Rafael Diaz: Buenos días Colegas y señor presidente de este Concejo y todo lo que están aquí presentes, lo primero es que el ciudadano Rafael Santana un hombre trabajador se nos acerca a nosotros con la encomienda del hogar que este ayuntamiento le conceda la venta de un poquito de terreno aquí para que se conversa con el alcalde y tengo compromiso con él y todos nos merecemos morir en paz.

2.- Por otro lado escuchando a los ciudadanos los felicito tanto a usted Don Alberto como ese joven empresario Que quiere emprender un negocio para echar para adelante y yo soy compasivo y seguidor de ese tipo de personas y así como ustedes sé que otros Hace se identifican quiero decirle que estás la verdadera democracia de San Francisco de Macorís el consejo obviamente hay que exhibir que muchas veces Bueno el Colega Nikeurys Nos está dando o nos está llevando la razón Muchas veces Y viene hasta del pasado se ha querido desconocer el funcionamiento del Consejo de regidores como objetivo de que no vienen al caso porque uno no lo sabe Pero se han dado muchas cosas Con argumento que es hora que este consejo de regidores que ustedes los que lo comparten no es que se den a respetar sino exigir los espacios pero primero que tiene que respetarnos es el alcalde a este consejo el alcalde tiene cuatro secciones que no está presente y como nosotros podemos resolver darle respuesta inmediata a las personas que se acercan a nosotros cuando la mayoría de las acciones de ese ayuntamiento están colegiada inclusive la apertura y los seres de los negocios es el alcalde que lo determina en la calle cerrado negocios y por aquí no ha pasado Incluso en la pasada sección ordinaria a nosotros es el consejo no tiene facultad Y sí la tenemos para cerrar y para abrir un negocio siempre y cuando lo contempla la ley y cumplan los requisitos y decimos esto porque bien el alcalde no envía ni siquiera un representante más o menos no le ha dado la respuesta que queríamos pero por lo menos sentado una persona ahí no digno aunque sea un poquito de respeto Por lo cual nosotros entendemos y sugerimos señor presidente que Cuál es el papel que nosotros jugamos porque con un mensajero nos envían lo que se le quiere que se le apruebe y luego se le da seguimiento por esa parte donde tenemos que escribirle señor alcalde y decirle cuáles son sus responsabilidades Por otra parte ya cumplimos un año de haber entrado nuestra primera propuesta van haciendo propuestas qué hacemos para el desarrollo de este pueblo y a ninguna se le han dado respuestas Y no es que nosotros no la hemos olvidado es que estamos esperando el debido proceso propuestas que van en desarrollo y otras de cohibir ciertas situaciones tales como el seguimiento que se le ha dado al pago de cheque en este ayuntamiento que es un método arcaico y que se presta muchas dudas y situaciones le reitero que hemos

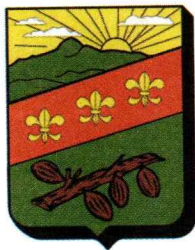


10.-

Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

solicitados un pago auditado con una comisión del Concejo le hemos dicho también que tenemos una finca propiedad de este ayuntamiento y que nadie sabe Quiénes cortan los frutos y hacia dónde van esos recursos tampoco son nada la respuesta solicitamos un informe del incendio de varios locales en esta institución a nosotros se nos no se ha Dado respuesta Por qué Porque este consejo no se respeta y esta es la verdadera democracia Nosotros somos quienes tomamos las decisiones que caemos necesariamente a lo que ha llevado que el ayuntamiento en la en la voz popi es el caso de la biblioteca Irma Contreras lo que me conocen el secretario es testigo que esa es una propuesta de nosotros de ese nombre y que muchas veces no sabemos cómo darle respuesta porque crees que el alcalde que era actual Cómo si esto fuera únicamente Una institución que la dirige y no es así y algunos los ven quizás como un método de posición obviamente lo vamos a aprovechar siempre y cuando hayan debilidades sí sin ofender y se enfrentar a nadie sin embargo es que hay cosas que me chocan cuando vemos que son atribuciones del Consejo de la colectividad y ciertamente nosotros tenemos que reconocer que una de las pocas atribuciones que nos ha dejado la ley y otras circunstancias porque la mayoría la mayoría de los alcaldes no este todos los alcaldes quisieran desconocer los consejos de regidores todos no este nada más y no nosotros tenemos responsabilidades y para eso nos pagan un salario en ese sentido a nosotros se nos informó señor presidente y prácticamente el alcalde lo confirmó de que aquí se instalarán las oficinas de la de la empresa privatizadora de los árbitros de esta institución y nosotros entendemos que es una prerrogativa del Consejo la enajenación de un bien de un patrimonio municipal se lo llevan aquí normal si el consejo se loaprueba bien nosotros lo que queremos que la cosa se hagan por la normalidad Porque dieta mucho cuando nosotros se nos en roten y nos hagan una auditoría que encuentre situaciones y vengán aquí enfrente en el consejo que desconocemos nuestras responsabilidad por lo tanto y hay que ver porque cualquier negocio que hay en la alcaldía nosotros tenemos que aperturar una oficina acá Para que otros hagan negocio Cuáles son las razones el por qué Porque necesariamente el ayuntamiento municipal de San Francisco de Macorís no es verdad que este consejo de regidores va permitir que una empresa que que venga a cobrar por arbitro también le demos la facilidad de estar aquí Bueno se dijo que era por la reparación la reparación de la biblioteca y nosotros hablamos muy bien todo está aclarado ahora bien nosotros hicimos un recorrido comenzamos por la funeraria que gracias a Dios se los muertos se van a morir tranquilo fue por la operatividad de este consejo Cristian y cada uno de ustedes porque esas son cosas que ustedes no se imaginan o a lo mejor sí cuando una persona se le muere alguien y uno no puede velarle su casa entonces tiene un año esta gestión no pero también fuimos a la cocina fuimos a las tres oficinas Están quemadas y se la actitud de la que le hubiese sido repararlas lo primero que comienza es que en la cocina que se está cayendo las mujeres no quieren entrar



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

porque está totalmente destruida y hacemos esto con el mejor ánimo de que esta institución a partir de ahora ahí y los esfuerzos que están hechos en la pasada presidencia del Colega Luis Gabriel estimulemos lo positivo y que el alcalde entienda de manera definitiva que no hay ayuntamiento sin consejo de regidores ahora si él si hay ayuntamiento sin consejo de regidores cuando nosotros nos le hagamos el coro y entendamos Que porque él es el alcalde y me responde de una manera distinta que a otros yo tengo que aprobar todo lo que se va aquí arriba esas son Las observaciones que hago con que nosotros a partir de ahora conjuntamente con ustedes porque a Rafael Díaz Y ninguno de ustedes son nadie a este pueblo de todos juntos unificados y reuniéndonos y viendo las problemáticas porque cualquier acción del Consejo no es porque me repercute a mí porque yo dejé de votar es a todos esas son Las observaciones En el día de hoy Gracias.

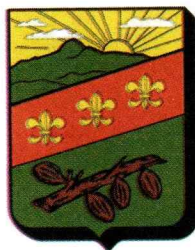
Expreso el Regidor, Licdo. Hoblin Acosta Duarte: Buenos días Presidente, Colegas Regidores y a las visitas que nos acompañan en el día de hoy miren yo hubiese me hubiese gustado que el alcalde estuviera aquí porque mi participación el día de hoy es a raíz los temas que se refería al compañero Colega Nikeury con relación a los acontecimientos que hay y han estado en las redes sociales en los medios de comunicación en la sociedad de San Francisco de Macorís con relación a las actuaciones del cierre de establecimientos igual lo que planteaban con las solicitudes de algunos centros comerciales que tiene la dificultades para empezar a operar mire decían que quería que la carga estuviera porque es como un llamado a la sensatez a la prudencia y al buen trato yo creo que nosotros como regidores más allá de velar por el bienestar nosotros tenemos que hacer canales de desarrollo del municipio de San Francisco de Macorís Yo entiendo que desde que iniciamos esta sección hemos venido tropezando con lo que pudiéramos decir el buen trato que da al lugar al desarrollo de San Francisco de Macorís con los emprendedores los que se atreven haya un banco con comprometerse y creer en un proyecto Y tratar de desarrollarlo y entiende que nosotros nos estamos haciendo puente para que esas personas tengan esa Francisco de Macorís un apoyo en el proyecto que ellos hayan entendido que que van a emprender yo creo que lo que sucedió aquí la semana pasada con el cierre de algunos establecimientos no quiero que lo vean como que nosotros estamos a favor o en contra pero de verdad me Llama la atención porque yo lo Considero que están usando el ayuntamiento yo no sé si es de buena fe intencionalmente el alcalde lo sabe Pero ciertamente lo que se puede ver por lo que las funciones que tiene cada uno de la instituciones que que tiene que velar por una y otra área en la funcionabilidad De esos establecimientos todos sabemos por qué somos de aquí que son empáticos en las regulaciones y a veces se olvidan Entonces en un momento determinado cuándo cuando quieren cuando esté más más se caliente entonces vienen con un operativo y yo creo que están usando el ayuntamiento en el tema de los cierres



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

de los establecimientos nosotros el fin de semana pasado hubieron cierres porque supuestamente estaban utilizando hooka en los drones porque estaban creo que hasta el uso de droga o o que no cumplían con otras normativas creo que la función de del ayuntamiento es velar por el cumplimiento y el ordenamiento a los espacios públicos no perseguir el consumo de droga un ejemplo el consumo de la hooka en esos establecimientos eso es responsabilidad de fiscalía y la fiscalía no puede involucrar el ayuntamiento en una función de ejecución que sabemos que la tienen ellos Entonces involucran el ayuntamiento y ahorita nosotros somos los culpables porque nosotros tenemos otra función que es velar motivar incentivar servir de confianza para qué San Francisco de Macorís alcanza el desarrollo tenemos que vivir con esto tenemos que normalizar nos tenemos que procurar que cada día esos establecimientos continúan desarrollándose Pero no es prohibiéndolo no es cerrándolo Yo decía en una conversación personal es muy fácil pasarle la mano a un león amarrarlo pero hay que ver si tenemos la capacidad de domarlo suelto Entonces nosotros como ciudad somos eso Qué tenemos en San Francisco tenemos esos establecimientos comerciales que cuando nosotros llegamos estaban ahí pues si algo no está funcionando lo de nosotros es normativa que conllevan a que esos establecimientos continúen laborando continúen trabajando porque el fin fundamental lo estamos recibiendo nosotros como ciudad que es el desarrollo aquí nos llegan con las grandes intenciones aquí nos llegan porque el pueblo está decano llegan porque hay una movilidad de personas porque hay un Dime un artículo comercial y eso atrae esas grandes empresas y seguimos creyendo a San Francisco de Macorís Entonces qué nos fomentamos eso nosotros el buen trato la unidad en el crecimiento entiende que lo que estamos haciendo es entorpeciendo ese buen trato Y ese atrevimiento mejor dicho de personas que Viene con un proyecto aquí se prestan a hacer compromiso familiares olvidarse quizás que salían de abandonar el país puede ser más favorable Que quedarse y querer un negocio que ellos entiendan que puedan desarrollar creyendo en San Francisco de Macorís nosotros como autoridades locales nosotros lo que hacemos lo que debemos de hacer es darles esa garantía a esas personas de igual manera ahorita cuando ni que Uri tenía la participación y se refería al tema de planeamiento Urbano con relación a qué está pasando con el establecimiento comercial el compañero José Paulino que estuvo la participación aquí la verdad que no entiendo es que nos estamos entrometiendo en funciones que no nos corresponden ni un ningún ni otro departamento porque a veces nosotros mismos como regidores lo estamos haciendo señores nosotros teníamos el fin de semana se está conociendo un tema de un cierre de un establecimiento comercial y el gobierno ha solicitado una apertura el jueves en la mañana tanto en la alcaldía como a al consejo de regidores eso lo hicieron como a las 10 o las 11 de la mañana depositaron el Consejo y a la alcaldía que le permitieran abrir el auto servicio del Bravo y en la



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

noche estaba el general apresando a todo el mundo a todo lo que estaban ahí con unas hasta con una cinta pidiendo los espacios públicos Esa no es función de la policía no es perseguir el delito eso le corresponde a la alcaldía y tiene temas aquí lo estamos tratando aquí Entonces por qué el jueves sucede eso y el sábado cierran todo cuando no cuando sabemos que nosotros siempre estamos en la salida Santo Domingo donde están construyendo la circunvalación hasta el Triángulo licores tenemos 41 establecimiento comercial de la misma categoría y todos operando y eso llena de impotencia y no porque uno entienda que tenga algún nivel de participación en eso pero son ciudadanos son personas que al momento de A nosotros elegimos como representantes de este municipio estaban ahí y quizás uno más que otro creyeron que nosotros podíamos venir a aquí a legislar para fomentar el desarrollo de San Francisco de Macorís y no para diríamos se escucha feo en torno entorpecer lo que estaba funcionando y lo que nosotros que estamos Llamando a fiscalizar y hacer que se cumplan con las normas que entorpecen en el funcionamiento de la municipalidad entonces ciertamente por eso decía que era un llamado atención y a la represión por qué creo que eso no se resuelve si no hay voluntad dar la oportunidad nosotros estamos en la oportunidad Hay muchísimas cosas creyendo en nuestro municipio creyendo a las personas que están desarrollando colaboramos en reconstrucciones para que se desarrolle san Francisco de Macorís ese es un compromiso de todos No sé qué está pasando con la relación entre alcaldía dirección de tránsito la comandancia policial medio ambiente porque hemos sido críticos en reiteradas ocasiones de que nosotros estamos haciendo una cosa y otro por otro lado Miren la dirección de tránsito terrestre la Digesset Intran no sé cuántos hombres que se le ponen mientras nosotros estamos buscando solución Estamos llamados a buscarle solución cómo se pudiera decir que él espacio que pudiera tener el negocio que pretende el amigo abril podría ser la misma marginal que abrieron en el cuartel por buscar una solución al tránsito y quizás se entienda que eso puede entorpecer pero nosotros vemos como la dirección de tránsito terrestre está al acecho de motoristas personas sin cinturones en las esquinas el mismo casco urbano frente al ayuntamiento frente a la gobernación frente a impuestos internos frente al banco de reserva frente a la catedral momento que hay misas en la catedral porque yo me pregunto por qué Cuál es la razón Cuál es el motivo ciertamente ese es el público que ellos buscan entienden de su función es multar entonces las instituciones se han vuelto como si fueran recaudadoras de impuestos y el fin de esto es no normal no regular no que el ciudadano entienda que debe salir con casco protector que tiene que salir con cinturón puesto que tiene que cumplir con las leyes de tránsito si no ellos salen qué cantidades de multa yo puedo poner en el día de hoy nosotros tenemos una situación que es raíz del municipio y vemos cómo nos estamos exigiendo con los establecimientos



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

comerciales ahí hay alguien que tocaba el tema como que hay alguien ya que hay establecimientos comerciales que tienen tiempos operando con algunas y hay que tener la consideración de ellos y de con relación a eso y ya están operando bajo esas condiciones Por eso tenemos el área del ayuntamiento no hay parqueo la gobernación no tiene parqueo lugares con que están con frecuencia muchas personas educación pasaporte banco de reserva la catedral y frecuentan personas y nosotros como ayuntamiento tenemos un parqueo qué que ya no es de Nosotros tampoco Y vemos cómo hemos permitido y ancho estamos hablando eso que ni es de preocupación del alcalde me excusa que me extiende pero es ciertamente lo que estamos viviendo con relación a un tema que nosotros tenemos vemos cómo le hemos otorgado lo que pudiera ser el parque de Los visitantes de esta institución le han otorgado Lo que pudiera ser el parqueo de Los visitantes de esa institución lo hemos otorgado a línea de taxi se lo hemos reservado a un banco de otro lado solemos reservado a la universidad tenemos una esquina que si no parqueamos no tienen que quitar porque ese parque de la universidad y no sé bajo qué condiciones nosotros no la hemos puesto un impuesto para que ellos usen el espacio público y comercial todos saben que no tengo nada en contra de ninguna empresa pero sí entiendo que son los espacios del ayuntamiento y detrás de eso nosotros debemos de estar velando porque se respete porque ese es nuestro deber eso es lo que no corresponde a nosotros a los que nuestro y me llena de preocupación que cuando hacemos de un simple negocio que quizás va a recibir un montón determinante porque se va montando algo Hay que cerrar por 5 minutos un espacio público o alguien va a tener que tenerse porque están entrando en una escuela de una patana y nosotros nos preocupa eso más allá de repercutida que tenemos con el uso de las espacio público y de muchas personas que lo están Utilizando para fines comerciales la de la puerta del cementerio una línea de taxi cristiano destruida completamente la entrada de cementerio qué que cuando van a enterrar a alguien la gente lo encuentra donde parquearse y ciertamente a eso no se le ha dado respuesta Y eso Y eso lo traemos aquí lo traemos como un tema no se le ha puesto atención a eso el alcalde no sale aquí tarde los alrededores de esos espacios que se necesitan y que lo necesita la población de San Francisco de Macorís no lo mueven y no veo Esa presión no veo ese Auxilio de la fuerza pública y la autoridades e inclusive de la fiscalía El auxilio de la de cova auxilio de otro departamentos que están involucrados en los que está pasando con una con una ala de sector comercial del municipio de San Francisco de Macorís que sin querer tengo que decirlo que ahora mismo es que es uno de los factores que está contribuyendo más al dinamismo económico y esa frase quedó Macorís Lamentablemente y la muestra está en la salida de la capital para construir plazas o locales comerciales y ahí y hay algunos que se prestan para cumplir un solo un solo local para poner un establecimiento comercial de esa naturaleza entonces creo que lo que más allá de Nosotros querer Limitar a que



15.-

Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

eso que eso suceda Cómo vamos nosotros creando una normativa que no lleven a que eso continúe y que se haga de una buena manera y y nosotros pueda tener regulado lo que podría hacer un Norte para nosotros como desarrollo de la ciudad de San Francisco de Macorís nosotros no tenemos turismo nosotros no tenemos zona franca nosotros no tenemos áreas empresariales como hay ciudades que la tienen creo que el desempeño de la la de la limpieza de la basura lo que más más impacta es lo que nomás nos impacta en esa área Lamentablemente tenemos un pueblo que cree en el desarrollo y se atreve fíjese que Santo Domingo hay áreas donde el tránsito es un caos caminar por las aceras es un caos que cojan dos y tres espacios para vender en la calle espacios de goma y te dejan un solo espacio libre y eso ese ayuntamiento funcionan ahí y conmigo con esa realidad que tienen pero no lo resuelven quitándolo buscando la manera de que cada día eso se puedan ir recuperando y que sigan operando esos establecimientos comerciales porque el ayuntamiento lo necesita y nosotros Yo no sé hasta dónde Estaría llegando la recaudación de los impuestos de este ayuntamiento cuando nosotros en vez de permitir aperturar para que la contribuciones se dinamicen y fluyan a nosotros lo que estamos limitando a que eso se hace Muchas gracias Colegas.

Expreso el Regidor, Sr. Cristian Alexander Tejada: Buenos días Presidente, Colegas, a la visita y miembros de la Prensa hoy quise tomar este turno como una preocupación y a la vez hacer una propuesta para ver si podemos iniciar la solución mi preocupación es en cuanto a la señalización en la ciudad de San Francisco de Macorís me he dado cuenta que la ciudad está señalizada pero muchas veces cuando son letreros de metales que por algún accidente por la edad ya se ha caído a veces están doblados que donde debe decir que es a la derecha Juan o hay un accidente ya se lo indica que es para la izquierda presidente mire en la actualidad en una intersección tan importante como los cuatro vientos existe semáforo en todas las direcciones Pero tenemos una mata de laurel tan alta que está tapando el semáforo el rojo qué cuando se va hacia la calle de la palma Ya uno no lo ve porque las ramas de laurel tienen arropado eso ahí por los que yo sugiero presidente que la comisión de finanzas citemos al encargado de tránsito que la comisión de tránsito perdón sistemas al encargado de tránsito municipal para que desde ahí conjunto con algunas autoridades que también intervienen como la Digesest y otras se hagan operativo en la ciudad para este que si lo vemos de un punto de vista como pequeño problema pero es muy importante porque todos sabemos lo que implica un accidente de tránsito es responsabilidad nuestra y de los miembros de la comisión de tránsito hacer esto presidente por lo que le solicitamos que usted sí está el encargado de tránsito municipal junto con la comisión de tránsito para reunirnos para qué También usted formalmente y de manera escrita le solicite a la Digesest y a otras instituciones Que tienen que ver con el tránsito hacer esa reunión para que a partir de ahí hagamos un operativo en el municipio para que se iba de



16.-

Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

levantamiento no es que ese día vamos a resolver el tránsito, pero tenemos un levantamiento para entonces llevarle solución a este problema lo de la mata sabes hay que ejecutarlos hoy, pero la otra ya es algo más profundo para que nos sirva de gracias.

Expreso el Regidor, Sr. Anthony A. Acevedo Flores, Buenos días nuevamente Colegas Regidores y demás personas que no visitan en este día con relación presidente a lo que prestaba Juan Bosch estoy de acuerdo en la mayoría de los puntos nosotros ya debemos pasar a que estemos cobrando a través de tarjeta aquí porque Lamentablemente es más transparente ese tema porque qué creo no hay problema con el tema de los cheques porque el alcalde pagó varias veces al inicio de gestión él mismo con relación Lo que si el compañero Hoblin Estamos de acuerdo en la mayoría de puntos para no decir en todos entonces con relación al tema del joven y nosotros estamos en franca violación a la ley 107 - 13 de él el derecho de la persona señor presidente cuando no sale la respuesta a un ciudadano en un límite de tiempo estamos violentando nosotros mismos la ley le solicitó el presidente que le mande una comunicación a planeamiento urbano de que nosotros como consejos de regidores no vamos a recibir expediente y lo puedo decir como miembro de la comisión de Obras Públicas no vamos a recibir expedientes de Obras Públicas hasta que no se resuelvan los casos que tenemos pendientes de personas que nos llaman a nosotros me llaman por este tema nos llaman por el otro construcciones que no sean parado otras que no han llegado aquí otras que la paralizan allá no la autorizan y nada una información a la persona entonces solicita este presidente porque realmente nosotros no podemos estar en siendo partícipe de estas acciones con relación al tema de los que decía Hoblin puede ser que Al joven No se le haya aprobado el negocio porque hay un Desahogo que es un cambio otra vía que se agregó con ese Desahogo decirle presente que la ley no contempla qué lo único como facultad para cambio de vida es él el consejo de regidores entonces quiere también que tomemos esto en cuenta y que se los comuniquemos a la administración con relación al tema de bonito yo a mí se nos acercó y también le dijimos lo que tenían que hacer traer una comunicación me imagino que se mandaría comisión y de ahí ya para el próximo presupuesto estaríamos introduciendo esto de ser posible y voy a repetir nuevamente lo que dije ya que llegó alguien de planeamiento Pero para que me escuchen porque como no tienen autoridad para hablar aquí en el consejo estamos en franca violación a la ley 113 - 3 ley 107-3 del derecho de la persona a los casos de planeamiento Urbano hay que darle una respuesta sea positiva o negativa pero hay que dársela a las personas porque si no estaríamos violentando la ley que se le envíe la comunicación a planeamiento urbano de que no vamos a recibir ningún tipo de expediente aquí hasta que no se resuelva los casos que tenemos pendientes de personas que vienen uno de nosotros aquí a solicitarnos que los ayudemos Y cómo Los ayudamos si no está aquí arriba el expediente De qué manera lo ayudamos cómo tú le

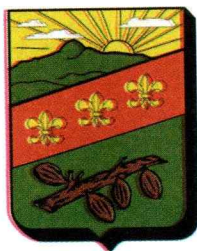


Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

da una información si no están aquí los expedientes con relación a la mata de laurel el presidente de la comisión de medio ambiente tenemos una solicitud ahí con relación al tema de laurel para el laurel en el casco urbano ya que esto causa daños a la infraestructura y también a la al peatón vamos a trabajar esa parte y y creo que también la comisión de tránsito debes de reunirte con algunos de los temas que se tocaron aquí es cuanto presidente.

Dijo la Regidora, Sra. Havril Antonio: Muy buenos días Colegas Regidores y buenos días a la Prensa y a las visitas que están presente en el día de hoy en esta Sesión, la razón de mi intervención primeramente es porque como les adelantaba el secretario en el día de hoy nosotros hemos solicitado la aprobación de una resolución que busca es justamente para que las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias sean transmitidas en vivo a través de las redes sociales tanta el consejo como de la alcaldía y esto los estamos haciendo primero atendiendo a los artículos tanto 56 como 224 de nuestra ley 176 - 07 que no se establece que las sesiones deben de ser con un rigor de periodicidad Y de igual manera deben ser públicas para nadie es un secreto que la digitalización arroja al mundo no solo nos arroja a nosotros como país y San Francisco no me acuerdo no podemos ser la excepción por lo tanto nuestro interés es que tengamos un acercamiento con la comunidad y fundamentalmente con la juventud que es quien utiliza de forma primaria las redes sociales Cómo vía de información y comunicación con frecuencia en los medios y en la población Tienden a salir comentarios sobre las decisiones que Nosotros tomamos como consejo y entendido y espero que así mismo ustedes lo asuman que es una manera de nosotros continuar transparentando las secciones que aquí se hacen en el consejo los trabajos que nosotros llevamos a cabo puede ser a través de esto de las redes la transmisión en vivo de las secciones y de las intervenciones que nosotros Tomamos ustedes saben bien que estamentos como la cámara de diputados y el senado transmiten en vivos las secciones y nosotros no tenemos por qué estar fuera de lo que sería cónsono Con este tema Hemos visto como municipio como Salcedo se han aprobado resoluciones similares y entendiendo que nosotros somos referentes regional no podemos dejar esto pasar de lado por lo que Solicito de manera formal a este a esta sala que aprobemos esta resolución la he compartido a través de nuestro grupo de WhatsApp con cada uno de ustedes colegas porque entiendo que es una manera de nosotros poder llegar a la población que cada uno de los presidentes te juntaste vecinos los que dan seguimientos a las decisiones que Nosotros tomamos dentro del Consejo pues puedan hacerlos desde sus hogares y desde su trabajo porque sabemos que venir a una Sesión un miércoles a las 9 de la mañana para aquellos que trabajan puede llegar a ser hasta un poquito cuesta arriba de igual manera para aquellos empresarios que dan seguimientos a las decisiones que cuestionan muchas veces las cosas que hacemos Es el consejo por lo que apelamos a que esta resolución sea aprobada lo más pronto posible porque entendemos que



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

será un paso trascendental para la gestión y fundamentalmente para nosotros como regidores para que sea el trabajo que cada uno de nosotros de manera constante realizamos en otro orden es necesario cuestionar a este consejo fundamentalmente a quienes encabezan esta comisión sobre seguimiento que se le ha dado o en este caso que no le hemos dado a la solicitud que hizo el Colegio de abogados de la seccional Duarte sobre la revisión hacia la ordenanza colega Anthony Acevedo que ustedes que la preside necesariamente hay que cuestionar cuándo van a ser convocados los miembros de esta comisión y cuándo le vamos a dar un informe no solo el colegio de abogados sino todo el ciudadano que ha estado pendiente de esta ordenanza y que se ha quejado sobre las decisiones que se toman acá ustedes saben que está teniendo un Impacto que es lejos de lo que queríamos ha sido un impacto negativo hemos recibido y a diarios recibimos múltiples quejas en torno a esta ordenanza y la forma en la que ha venido operando por lo tanto Esperamos que lo más pronto posible fundamentalmente verdad para la próxima sección se le dé respuesta a esto porque hay que recordar que nuestros roles normativos y por lo tanto parte Es revisar y procurar que la población se sienta acorde con las medidas que nosotros como consejo tomamos en mi caso ustedes conocen a pesar de que doy bastante seguimiento a esta ordenanza porque no sé cuál ha sido mi posición y yo Honestamente nunca voy a estar a favor de absolutamente nada que vaya en contra de la población Francomacorisanos por lo tanto esperamos presidente colegas regidores que esto se le busque una respuesta a lo más alto posible porque no aguantamos más las llamadas del empresariado de Los profesionales que a diario se quejan por el cobro tan alto que se Está realizando a través de esta ordenanza Así que esperamos querido colega Anthony.

Expuso el Licdo. José Miguel Gil Payano, Presidente del Consejo de Regidores: Colegas antes de pasar al informe de la comisión Ya que el turno que correspondiera el alcalde y no vino Permítame aclarar algo en el turno del colega Rafael decía que la sección anterior se desconocía decíamos que teníamos o no funciones que ciertamente que usted se refiere algo tema de la pulga en la intervención que hizo con la diferencia de que eso no sube a la sala o sea de lo que se refería el colega Hoblin sobre el cierre de los negocios Eso sí sube a la sala ahí si nosotros tenemos facultad para opinar pero está bien.

Dijo el Regidor, Sr. Anthony A. Acevedo Flores: Colegas con relación al tema de la biblioteca yo quiero que el colega defina la palabra enajenación.

Expreso el Regidor, Licdo. Rafael Diaz: Colegas Institución a este caso pública sede o traspasa o transfiere los derechos patrimoniales el uso y disfrute.

Expreso la Regidora, Sra. Havril Antonio: Colegas: No pero honestamente yo lo que quiero cuestionar sobre sobre eso es que se pretenda de una forma u otra distorsionar lo que allí se está



Ayuntamiento del Municipio

de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

Establece que se va a disponer de una parte del local de la biblioteca para establecer una conexión con planeamiento urbano Y colocar una especie de software y un espacio determinado para el cobro de la misma entonces ahí aplica perfectamente el tema que utilizó el colega Rafael y que muy bien se puede definir también el colega Hoblin Entonces creo que defender lo indefendible como que nos dejas mal parado Honestamente ante una población que durante todo el fin de semana estuvo cuestionando sobre este accionar porque para nadie es un secreto que el caso de la biblioteca es el resultado de una lucha de gentes que algunos de ellos ni siquiera se están vivos en estos momentos pero qué dejaron mucho tiempo mucho espacio y mucho sentimientos para que esa biblioteca se construyera además destacar colega y Permítame terminar por favor que esa biblioteca y no he dicho en ningún momento que se va a eliminar colega he sido muy cauta a la hora de referirme y que conste que lo hice a través del video que usted envió al grupo vamos a hacer un poquito más cuidadoso y no ponga palabras que yo no he dicho yo a lo que me refiero es que se pretende disminuir el espacio establecido para biblioteca Que vuelvo y repite es referente de luchas históricas Pero qué demás ha servido despacio para que los jóvenes puedan realizar sus 60 horas y entre esos jóvenes estoy yo mis 60 horas cuando estaba terminando el bachiller las hice ahí Entonces nosotros como consejo o por lo menos yo de manera personal Vuelvo y repito Me mantengo con el oído puesto en la población y la población se ha molestado y ha criticado bastante esa decisión de la alcaldía y hago la crítica de manera pública ante e esto colegas es cuánto.

Comento el Regidor, Sr. Anthony A. Acevedo Flores: Colegas mediante a eso lo que hemos visto en las redes sociales que la población ha despertado con relación al tema porque se ha dado cuando el Colega Rafael Díaz se paren el Consejo y se pone de pie y dice que los bloques no se puede estar porque hay filtraciones en la biblioteca de filtración hay que remozar una biblioteca de un espacio detrás que no se está utilizando usted lo sabe y en ese espacio es que estará esa compañía de árbitros y que nosotros cuando visitamos Santiago visitamos Puerto Plata las compañías se instala dentro del ayuntamiento porque estará sistematizando el tema de cobros dentro del ayuntamiento que se instala entiende no se puede instalar fuera Cómo nosotros lo vamos a fiscalizar si se instala afuera es una alianza público privado ellos están aquí para asesoramientos de cobros para fiscalización de cobros debe estar dentro del ayuntamiento que hayan utilizado ese espacio sin informarnos a nosotros eso no está correcto lamentablemente eso lo correspondiente ahora bien las buenas intenciones de que utilicen ese espacio por amor realizan la biblioteca y también impermeabiliza y remodela todo no creo que un espacio que no se está utilizando Causa tanto problemas en la ciudad no se está utilizando Lamentablemente es cuánto.



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

Expreso el Regidor, Licdo. Rafael Diaz: Colegas ciertamente Si yo fuera el alcalde hoy mismo le pidiera Anthony que renunciara de Regidor y lo nombro como secretario o Vocero porque eso verdaderamente eso es lo que queremos una interlocución entre la administración Y nosotros que somos Consejo Es una realidad porque ciertamente antes le he dado y el problema no es la biblioteca porque la biblioteca no va a desaparecer aquí hay una computadora y bueno la biblioteca el hecho es que lo acaba de decir hilo lo manifestó el alcalde es la instalación y eso es que no nos oponemos Por qué no nos oponemos porque es una atribución del Consejo no del alcalde es el viernes se puede probar eso se aprueba.

Comento el Regidor, Licdo. Hoblin Acosta Duarte: Colegas no quiero irrespetarlo pero todos Hablamos sentados y me voy a igualar Miren el tema de la biblioteca es estar en el tapete igual que el otro que traté ahorita pero ciertamente Yo lo que no entiendo por qué no le decimos la verdad vamos a decir que es vamos a decir que le estamos hablando un espacio a la compañía no es lo que el alcalde dijo en su medio de defensa lo está diciendo antes ni yo quiero que quiero escuchar lo que sea el alcalde y que la alcalde se lo diga al pueblo el alcalde no que se lo diga a Anthony sí si lo vemos como colega como regidor ahora sí es como un ejemplo como será el alcalde entonces se lo vamos a tomar y que haga lo que hizo el alcalde que graba un video y diga que y hable y diga lo que está haciendo en la biblioteca ciertamente le están reparando para habilitar la compañía que se contrató no que hay una alianza público privada la compañía que se contrató para el cobro de los árbitros eso es lo que están haciendo y vieron que hacer el espacio más adecuado es una oficina de cobranza de la calle restauración casi esquina Colón que si fueran a rentar un espacio estaríamos hablando de 2000 dólares más o menos que andan ahí el cobro de los espacios comerciales y que y que ya ella no lo va a estar pagando porque por esa reparación que están haciendo que no sé en qué parte del presupuesto está la reparación a la biblioteca eso no se puso en el presupuesto en el presupuesto nosotros tenemos una situación que ya está aprobado que es la de la funeraria y no veo la prisa Cristian y Anthony no veo la prisa en la funeraria que está creando una situación Porque a nosotros eso nos acercan un servicio público que la gente sabe que está y está cerrada desde que se inició esta gestión la funeraria está cerrada no se está trabajando con la pieza que se debe de trabajar con la que se está trabajando la biblioteca que quizás no era el mismo alcalde lo dice que estaba que no la estaban usando si la funeraria se está usando aún con la problemáticas que venía trayendo y los ciudadanos nos siguen preocupando está disponible la funeraria y vienen a diario a diario nos tocan por una otra vía y uno se está trabajando tanto ni tan rápido como eso por qué Porque parece que no se necesita el espacio qué hacemos no de no estar de acuerdo ni que con que la compañía está ahí pero vamos a rentárselo a ellos de esa manera tranquilo que se lo sabemos está contemplado ahí en el contrato qué es lo que le van a hacer pero sí creo que lo que procede



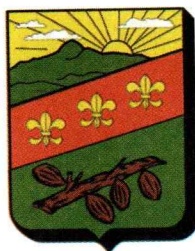
Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

es rentarle el espacio para lo que nosotros tenemos facultades para de esa manera nosotros gestionar el espacio pero no se los vamos a dejar Establecido aquí y es que ustedes tengan en mente de que es realmente se entiende Lo que se está haciendo con la biblioteca que nosotros nos convertimos en portavoz de lo que realmente se está haciendo que no vayamos a hablar de mentiras al pueblo de que esto es lo que se está haciendo porque al final eso sé eso va a salir y van a ver la cobranza ahí de una oficina que se le contrató para cobrar los árbitros de este ayuntamiento.

Expuso el Regidor, Sr. Alexander Meireles Faña: Colegas le decía a alguien del ejercicio porque no veo porque qué es lo que dice que hay que cobrar el espacio que hay que cobrar el espacio que hay que cobrarle el espacio y que \$2000 que \$3000 lo que yo le decía era que hagamos un ejercicio y le ponía un ejemplo y le voy a poner un ejemplo práctico en Santiago Cuánto quedó la Santiago en una compañía o Puerto Plata cinco millones y después de la compañía 80 millones entonces usted cree que es justo que alguien que viene a elevarnos los ingresos se le cobra \$2000 otra cosa el contrato si no se ha modificado yo tengo conocimiento de que se va a empezar de lo más alto que se ha cobrado aquí o sea lo que se ha estado cobrando aquí o sea lo que se ha estado cobrando en el ayuntamiento ellos no le van a poner por ciento a eso se le va a poner un por ciento a lo que no se ha cobrado a lo que nunca ha entrado al ayuntamiento y ya alguna vez te digo pero bueno acá dónde que estamos viene una persona una compañía lo que sea a traernos dinero para el municipio o a cobrar dinero que no se cobraba al municipio y no queremos eso hoy el tema de la biblioteca y no el tema de biblioteca sino del espacio porque se fueron a otro lado del ayuntamiento también se quisiera cobrar los \$2000 bueno porque se lo cobren o no se lo cobren señores si nos podemos analizar las cosas y le bajamos día al 10 al asunto y nos ponemos a pensar que 8 millones 5 millones aquí se van a recaudar 75 millones por encima o más porque eso es un sitio regional o sea Puerto Plata con por dos que le queda chiquito Porque aquí sí hay cosas que cobrar aquí entonces yo no le veo lo malo a que de 5 millones no entren 80 y que de esos 75 porque esos cinco no van se le dé el 30 por ciento y el 70 por ciento me parece que es para el ayuntamiento y 30 para la compañía pero otra cosa también le voy a decir para sacarle la memoria lo que no lo saben el ayuntamiento Es que le va a pagar el 30% a ellos no ellos son los que van a pagar el 70% que están diciendo también que cobrar que cobrar que van a cobrar por ahí señores para no abundar mucho el asunto empátese del tema antes de venir a discutirlo aquí y por último quiero decirles al honorable Rafael Díaz dejemos el tabú qué huevo es salud gracias.

Comento el Regidor, Sr. Luciano Casimiro Brito Hernandez: Colegas yo tengo conocimiento de eso porque nosotros visitamos la misma compañía que está aquí y fuimos a nosotros ayuntamientos incluso fuimos a Santiago a Puerto Plata también y déjenme decirle que esos



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

ingresos ellos mismos hicieron su espacio porque ese dinero tiene que entrar al ayuntamiento no lo vean mal o muchos lo vemos mal porque dicen que el ayuntamiento por el ayuntamiento es responsable a que ese dinero entra al ayuntamiento de lo que recupere el ayuntamiento el 70 queda en el ayuntamiento y el 30% del ayuntamiento que se lo reembolsa a ello cobrándolo incobrables lo que entra aquí normal va a estar normal Eso es una aclaración con respecto a lo que dijo Nikeury.

Dijo la Regidora, Sra. Havril Antonio: Colegas miren honestamente yo quiero invitar tanto al colega Anthony Acevedo tanto como el Colega Nikeury a que por favor como ustedes están fungiendo ser Voceros para el alcalde me le digan en la próxima sesión caramba que nos honre con su presencia llevamos cuatro secciones ordinarias y en las cuatro él lo ha asistido y sería importante que todo se te cuestionamientos que nosotros nos no estamos realizando él estuviese aquí para darnos respuesta porque yo no quisiera generar una situación con el colega presidente jochi Pero caramba pareciera así como que después que el asumió la presidencia el alcalde no quiere venir a secciones Además mire nos hemos quejado sobre el tránsito y tenemos situaciones como la del joven que es apellido Pablo y lo que ha venido aquí a quejarse de que no le permiten abrir su negocio porque entorpecería el tránsito son de las alegaciones que él se tiene verdad y yo quiero cuestionar lo siguiente señores pero instalar un espacio de cobros porque que lo que el alcaldía manifestación ha servido de que ese establecimiento o ese espacio es donde las personas van a venir a pagar verdad aquí al ayuntamiento nos quejamos el tránsito y por qué no buscar otro espacio donde el ciudadano pueda ir a pagar sin necesidad de continuar en taponando más de lo que ya lo hace en el mismo centro de la ciudad porque es muy bueno venir aquí a hablar del tránsito y manifestar el interés que se tiene de Buscar soluciones pero cuando asumimos conductas como estas en favor de algo que sabemos que no está correcto Caramba como que del dicho al hecho hay un margen demasiado amplio en este caso hay un margen demasiado amplio Honestamente colgante por lo que de verdad yo creo que los planteamientos del Colega Hoblin Acosta están de más por qué no buscar local al igual que Puerto Plata en Santiago se haga de una forma porque aquí no va a buscar una solución con su negocio paralizado Alegando que pueden entorpecer el tránsito y un último cuestionamiento Colega cuántos libros ustedes se han leído de esa biblioteca en los últimos tiempos porque pareciera que no Honestamente porque poco interés que ustedes manifiestan en qué la biblioteca conserve todo su espacio lo único que muestra que hace tiempo ustedes no entran pareciera ser porque yo estoy a favor de que se remodele qué bueno aunque no esté en presupuesto eh Como decía ovnis Qué bueno que se remodele ahora bien señores por la remodelaría para disminuirla cuando de por sí sabemos que realmente no está en las condiciones para señores si usted me dijera que era para evitarle computadora para para



Ayuntamiento del Municipio

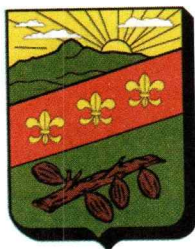
de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

instalar espacio donde la juventud quiera venir a reunirse a interactuar estaría excelente pero a disminuirla por días en el caso suyo colega de verdad que me preocupa honestamente parece que es parte de la costumbre de nosotros o la que entorpecer las intervenciones de uno pero bueno Ese es mi deber Honestamente necesariamente porque eso es lo que usted no come usted porque es joven y que se supone que debería de fomentar que los jóvenes contemporáneos como nosotros justamente lean porque por eso es que tenemos las deficiencias que tenemos en el sistema educativo porque no se está fomentando a lo que se debería finalice con este cuestionamiento honestamente y vuelvo y digo no nos podemos parar aquí a decir que nos preocupa la situación del tránsito cuándo con cosas c a cómo esas estamos a favor y al final del día vendrían a crear situaciones superiores a las que ya tenemos muchísimas gracias.

Comento el Regidor, Licdo. Hoblin Acosta Duarte: Colegas yo no sé si la ley del contenido de la Sesión es que nosotros aprobamos la contratación de la empresa o el pliego de condiciones porque vamos a tener una empresa contratista con un domicilio en el mismo domicilio de contratada o sea es algo que hay que ir más allá y vamos al pliego a ver si hasta dónde podemos nosotros entender que es transparente Lo único es eso.

Expreso el Licdo. José Miguel Gil Payano, Presidente del Concejo de Regidores: Colegas tengo la información que ya estoy retomando al primer turno cuando el Colega Hoblin hablabas de los negocios para el día de mañana a partir de las 2 de la tarde vuelve el operativo que se realizó el fin de semana ese operativo viene se va a realizar en bares y billares resulta que todas las personas que tienen este tipo de negocios el cobrar está pidiendo unas series de documentaciones para que la tengan al día dentro de las cuales deben de venir al ayuntamiento tienen que venir al ayuntamiento espectáculo público a solicitar una certificación a medio ambiente a buscar otra a los bomberos y luego salud pública y el cobrar negociar una inspección qué está pasando ahí que cuando vienen acá a buscar la certificación de espectáculo público se le está negando o no se la están dando Entonces cómo le ganamos a Cuba cómo le ganamos a Cuba y quién está hablando está sangrando por la herida porque yo tengo un hermano que tiene un billar resulta que el domingo en la mañana voy a su casa y le digo mira estos son los requisitos los cuales tú vas a llevar viene el lunes acá temprano la esposa de David que no puede la certificación pero tampoco le puedo cobrar para que él esté al día porque vieron la empresa nueva y tiene que esperar que la empresa entre para cobrarle y tenemos más de 50 llamadas de personas que nos llaman para eso entonces así no aquí ahora me toca decirle al Colega Anthony loque le dijo la Colega a Havril convoque la comisión especial que usted preside con la comisión jurídica conjuntamente que eso fue lo que acordamos la sección del día 11 de este mes con Los voceros de cada bloque y vamos a buscar la solución a eso porque eso no puede ser vamos a tener un sin número de personas sin trabajar porque el ayuntamiento se



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

puede ser vamos a tener un sin número de personas sin trabajar porque el ayuntamiento se son las responsabilidades.

Expuso el Regidor, Licdo. Rafael Díaz: Colegas Sobre ese tema es algo que nos llega cada uno de nosotros a los que nos referimos es que ese caso debe de llamar una atención porque ciertamente hay una participación directa del ayuntamiento inclusive nosotros tenemos un funcionario que no sabemos cómo es que se respeta agarra haitiano no sabemos y ciertamente hay que reconocer que esta administración le gusta este tipo de aparatajes y nosotros como consejos podemos curarnos en salud atención y los a los que controlan comisiones debemos curarnos en salud llamar al alcalde llamar a ese funcionario y nosotros y nosotros exponer cuáles son las responsabilidades del Consejo porque a nosotros nos podemos meter en un lío inimaginable si matan era un policía Municipal desarmado atrás de qué cuando la Normativa no son de nosotros los operativos no son de nosotros entonces sobre esa parte señor presidente Sería bueno que le pongamos cartas al asunto

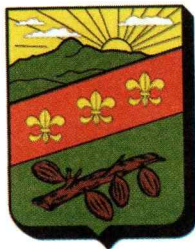
INFORMES DE PRESIDENTE DEL CONCEJO:

Expreso el Licdo. José Miguel Gil Payano, Presidente del Concejo de Regidores: Colegas en mi turno del Presidente del Concejo, vamos al informe del presidente, escuchando las Bueno voy a mandar a turno libre pero Permítame decirle recibimos esta semana desde ayer al joven José Paulino nos explicaba de la situación de él trajo nos dejó una copia del expediente y el informe de la comisión de tránsito en el cual tiene un informe favorable con relación a la construcción de negocio que él quiere implementar acá en San Francisco de Macorís y también recibimos la comisión o sea de modo particular también de la junta de vecinos San Carlos del Sector Jobo Bonito parte baja de lo que es el rincón bono con relación y ahí mismo vamos a entrar en el túnel libro porque solamente de informes tenemos eso vamos a mandar a comisión lo de la junta de vecinos porque realmente ustedes tienen muchas necesidades en lo que es el sector y con relación a lo de José Paulino nos gustaría lamentamos que el alcalde no esté presente en el día de hoy porque este ha cumplido con todos los requisitos que le han exigido de acá del ayuntamiento y realmente necesita una respuesta con relación a esto entonces los turnos libres.

INFORMES DE COMISIONES DE TRABAJO:

Carta de fecha 27 de mayo del año 2025, de la Comisión de Cementerio Municipal, informando al Concejo de Regidores, que después de haberse reunido para estudiar, analizar algunos expedientes enviados a dicha Comisión. Decidimos lo siguiente

1.- Con relación la caso del señor: Sacarías Enríquez Sánchez, expresando al Concejo que ha



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

venido a la Sesión de h, día 18 de setiembre 20024, en representación de la señora: Dominga Enríquez Sánchez, quien es su hermana, en virtud de hacen varios meses que han comprado un terreno en el Cementerio Getsemaní y compraron materiales de construcción, con la finalidad de construir una bóveda pero se lo robaron, cuando fuimos a Catastro para que nos digan de esa situación, nos dijeron que todavía no se podía construir porque estaba desautorizado, ya que le están haciendo una remodelación a los planos del Cementerio, por lo que estamos solicitando que esa situación sea corrija, ya que hay muchas personas que han comprado terrenos y que tienen su Título y todavía no pueden construir por esa situación. **Nuestra Comisión le informa al Honorable Concejo de Regidores que ya este caso fue resuelto.**

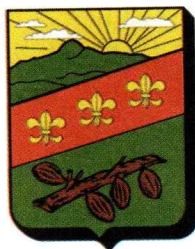
2.- En cuanto a la carta de fecha 10 de Julio del año 2024, de Darío Alberto Brito González, cedula No. 056-0016440-3, solicitando la aprobación de 3.25 metros cuadrados de terrenos en el Cementerio Getsemaní, de esta ciudad, para la construcción de una bóveda familiar. **Nuestra Comisión recomienda al Honorable Concejo de Regidores, sea aprobada dicha solicitud.**

El Concejo aprobó el informe de la Comisión de Cementerio Municipal con 11 (once) Votos de 11 (once) Regidores presentes al momento del sometimiento:

Carta de fecha 24 de junio del año 2025, de la Comisión de Obras Publicas Municipal, informando al Concejo de Regidores, que después de haberse reunido para estudiar y analizar el Oficio No.00134, de fecha 09 de junio del año 2025, de Antonio Díaz Paulino M.A. Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.0126 del Director de Planeamiento Urbano Municipal, enviando la solicitud del Proyecto de una Cancha de Tenis Padel (El Club Padel & Tennis). propiedad de los señores: Guillermo Enmanuel Rivas Polanco y Dionel Alfredo Mena Pérez, identificado con el Certificado de Titulo Matricula No.3000661824, dentro de la Designación Catastral de P. No. 316361321865, con un área superficial de terrenos de 2,992.12 metros cuadrados, ubicado en la Carretera Las Cejas 3ra. Etapa del Municipio de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, y a la vez remitirle los planos, Documentos e Informe Técnico de la construcción. Este Proyecto consta de una (01) Cancha de Tennis y Padel, con (30) treinta parqueos, con un área total de construcción de 992.56 metros cuadrados. Esta Comisión recomienda al Honorable Concejo de Regidores, sea aprobado de acuerdo al Manual de Procedimiento de Planeamiento Urbano Municipal.

El Concejo aprobó el informe de la Comisión de Obras Publicas Municipal con 11 (once) Votos de 11 (once) Regidores presentes al momento del sometimiento:

Agotados los puntos a tratar y siendo las 11:20 a.m., el Regidor presidente del Concejo de Regidores declaró clausurada la Sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta.



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2025,
PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

Jose Miguel Gil Payano
LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO
Presidente del Concejo de Regidores

LICDA. MARIA DE LOS SANTOS THEN ARIAS
Vicepresidenta

LICDO. LUIS GABRIEL VENTURA R.
Regidor

SR. ANTHONY A. ACEVEDO FLORES
Regidor

Victor E. Abreu Hernandez
SR. VICTOR E. ABREU HERNANDEZ
Regidor

Rafael Diaz
LICDO. RAFAEL DIAZ
Regidor

Jesús Manuel Flores Burgos
SR. JESÚS MANUEL FLORES BURGOS
Regidor

Luciano Casimiro Brito Hernández
SR. LUCIANO CASIMIRO BRITO HERNÁNDEZ
Regidor

Havril Antonio Brito
SRA. HAVRIL ANTONIO BRITO
Regidora

SR. CRISTIAN A. TEJADA JOAQUIN
Regidor

Hoblin Acosta Duarte
LICDO. HOBLIN ACOSTA DUARTE
Regidor

Juan Antonio Burgos Ramos
SR. JUAN ANTONIO BURGOS RAMOS
Secretario del Concejo de Regidores

SR. ALEXANDER MEYRELES FAÑA
Regidor